
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

18/10/2021 - 07:23 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se permite informar que:

- Después de 3 días de presentado el siniestro marítimo en el sector de Bocas de Ceniza, fue reflatado con éxito el buque de nombre “Orchid Kefalonia”, de bandera Filipina, el cual presentó varadura durante la maniobra de zarpe del Puerto de Barranquilla.
- Una vez ocurrió la varadura de la motonave, se activaron todos los protocolos de seguridad en el puesto de mando unificado a bordo de la estación de control de tráfico marítimo y fluvial.
- Se utilizaron tres remolcadores nacionales para atender la emergencia.
- La embarcación se trasladó a la zona de Caño Dulce, con el fin de realizar la respectiva inspección y evaluar las condiciones del buque con personal especializado.
- Durante la maniobra participó personal de la Dirección General Marítima, la Armada de Colombia a través de la Fuerza Naval del Caribe, la Empresa de salvataje, operadores marítimos, pilotos prácticos y gremio marítimo de la región.
- Se extremaron las medidas de seguridad durante las operaciones de las embarcaciones en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla, con el fin de mantener los protocolos de seguridad.
- Durante la operación no se presentó ningún tipo de afectación al medio fluvial y/o marítimo, ni se vio comprometida la vida humana en el área.

La Autoridad Marítima Colombiana continúa comprometida con mantener los índices de seguridad integral marítima y fluvial en Barranquilla, poniendo a disposición sus recursos humanos y tecnológicos, que contribuyen con el desarrollo económico del país.
